

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS FONDO DE CAPITALIZACIÓN E INVERSIÓN DEL SECTOR RURAL

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En 2018 el **presupuesto pagado** del **Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural** (FOCIR) fue de 414,217.1 miles de pesos, cifra inferior en 27.9% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor gasto pagado en los rubros de Gastos de Operación (43.9%), y Gasto de Inversión (30.2%).

GASTO CORRIENTE

- El **Gasto Corriente** pagado observó una variación menor de 20.6% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - ❖ En **Servicios Personales** se registró un menor gasto pagado en 1.8%, respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:
 - Durante 2018 se presentó vacancia temporal en plazas particularmente de carácter eventual autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, lo que se tradujo en ahorros presupuestarios en la partida 12201 Sueldo Base al Personal Eventual.
 - ❖ En el rubro **Gasto de Operación** se registró presupuesto pagado menor en 43.9%, en comparación con el presupuesto aprobado. Las principales causas que explican esta variación son las siguientes:
 - En *Materiales y Suministros* se observó un menor gasto pagado de 33.1%, con relación al presupuesto aprobado, debido principalmente a menores adquisiciones de materiales de administración, alimentos y utensilios, materiales de reparación, combustibles, así como herramientas, refacciones y accesorios menores, como resultado de la aplicación de medidas preventivas y políticas de austeridad que permitieron generar estos ahorros.
 - En *Servicios Generales* se registró un gasto pagado menor al presupuesto aprobado en 44.4%, al reportarse un monto de 34,882.5 miles de pesos, de los 62,715.4 miles de pesos aprobados, debido principalmente a lo siguiente:
 - El concepto 3300 Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios participó con un menor gasto pagado por 18,343.0 miles de pesos (59.9%) con respecto al presupuesto aprobado, debido a la menor erogación en las partidas: 33104 Otras Asesorías para la operación de Programas y 33501 Estudios e investigaciones y en las partidas 33301 Servicios de informática y 33401 Servicios para capacitación a servidores públicos.
 - El concepto 3700 Servicios de Traslado y Viáticos reflejó un menor gasto pagado en 1,709.5 miles de pesos respecto al presupuesto aprobado, debido a una mayor eficiencia en la estructuración de comisiones de trabajo, permitiendo al personal asignado atender más empresas durante el desarrollo de la comisión, adicionalmente contribuyó al menor gasto la

posibilidad de imputar diversos costos asociados a comisiones, al ejercicio del gasto vinculado a los proyectos apoyados mediante acuerdos o convenios con otras dependencias.

- Se registró un menor gasto pagado por 33.4% respecto al presupuesto aprobado en la partida 39202 Otros impuestos y derechos, al ser menores las erogaciones por concepto de IVA como resultado de una menor dinámica en el gasto corriente.
- ❖ En el rubro de **Subsidios** no se observó ejercicio presupuestario, toda vez que la entidad dentro de sus acciones no contempla el otorgamiento de subsidios.
- ❖ En el rubro **Otros de Corriente**, se registró un gasto pagado mayor al presupuesto aprobado por 1,539.6 miles de pesos (25.7%), en razón de que el número de pagos por concepto de liquidaciones fue superior a lo previsto inicialmente.

PENSIONES Y JUBILACIONES

- No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

- El **Gasto de Inversión** reportó un menor gasto pagado en 30.2% con relación al presupuesto aprobado, al registrar erogaciones por 304,705.8 miles de pesos. La explicación de este comportamiento se presenta a continuación:
 - ❖ En **Inversión Física** de la entidad reporta un presupuesto pagado menor al presupuesto aprobado en 94.9%, debido a lo siguiente.
 - En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* se registró un monto de 37.6 miles de pesos, lo que representó un menor gasto pagado en 94.9% a lo aprobado, debido al desfase en los tiempos para llevar a cabo los procesos de adquisición, derivado del adelanto en las fechas límite establecidas por la SHCP en las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario de 2018.
 - En *Inversión Pública*, no se presupuestaron ni aplicaron recursos.
 - Para el rubro *Otros de Inversión Física*, igualmente no se presupuestaron recursos.
 - ❖ No se presupuestaron recursos para **Subsidios**.
 - ❖ En lo correspondiente a **Otros de Inversión**, se aprobaron recursos por 435,530.0 miles de pesos para cubrir el programa de Inversión Financiera del Fondo, a través de aportaciones de capital para inversión de largo plazo en los vehículos de inversión (Fondos de Inversión de Capital en Agronegocios) constituidos a la fecha así como operaciones de primer piso, de los cuales en términos de Flujo de Efectivo al cierre del ejercicio se exhibieron recursos por 304,668.2 miles de pesos, lo que representó un gasto pagado menor al presupuesto aprobado en 30.0%; dicho monto considera 255,586.1 miles de pesos de las llamadas de capital requeridas por los vehículos de inversión en que participa FOCIR, así 49,082.1 miles de pesos en operaciones de primer piso.
 - Cabe aclarar, que debido a que el presupuesto aprobado a FOCIR se expresa en términos de Flujo de Efectivo, y que los instrumentos financieros que opera la entidad contemplan un horizonte de inversión con plazos que van de 1 a 5 años para la exhibición de los recursos, generalmente este rubro refleja un menor ejercicio en el Flujo de Efectivo, toda vez que se conforma

CUENTA PÚBLICA 2018

de los nuevos compromisos de inversión formalizados durante el ejercicio más las aportaciones de capital a los Fondos de Inversión de Capital en Agronegocios (FICA's) derivadas de compromisos previos.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

- Durante 2018 el gasto pagado de FOCIR se ejerció a través de dos **finalidades**: 1 Gobierno y 3 Desarrollo Económico. La primera comprende la **función 3 Coordinación de la Política de Gobierno**, en tanto que la segunda considera la función 2 **Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza**.
- ❖ La **finalidad Desarrollo Económico** fue la que registró el mayor monto del presupuesto pagado, al representar el 98.9% del presupuesto total pagado, y significó un gasto pagado 28.1% menor respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales del Fondo, esto es, la inversión financiera de largo plazo en pro del sector rural y agroindustrial.
 - A través de la **función Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante la función Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza, durante el ejercicio 2017 FOCIR continuó impulsando las acciones para fortalecer la promoción, constitución y operación de fondos de capital privado y capital emprendedor, diseñando vehículos de inversión que aprovechen la sinergia generada por la estructuración de inversiones con recursos públicos y privados, que otorguen transparencia fiscal y confianza en la operación a sus accionistas, ello con el propósito de dar continuidad a la estrategia de fomento de la industria de capital privado y capital emprendedor como un instrumento estratégico del financiamiento del desarrollo y con el propósito de coadyuvar a fortalecer el papel del sector financiero como detonador del crecimiento y el desarrollo económico nacional.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, FOCIR informa que durante el ejercicio 2018 no realizó contrataciones por honorarios.

CONTRATACIONES POR HONORARIOS FONDO DE CAPITALIZACIÓN E INVERSIÓN DEL SECTOR RURAL (Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado ^{1/}
Total		0	0
HAT	Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural	0	0

FUENTE: Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

- De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 17, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

**TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
FONDO DE CAPITALIZACIÓN E INVERSIÓN DEL SECTOR RURAL**
(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Director General	2,220,204.0	2,220,204.0	648,848.0		
Director General Adjunto	1,517,751.0	1,517,751.0	500,456.0		
Director	1,231,558.0	1,231,558.0	447,043.0		
Titular del Órgano Interno de Control	1,231,558.0	1,231,558.0	447,043.0		
Gerente	1,231,558.0	1,231,558.0	447,043.0		
Director	1,009,335.0	1,009,335.0	406,660.0		
Director	907,973.0	907,973.0			
Gerente	732,118.0	732,118.0	354,118.0		
Coordinador de Proyectos A	630,787.0	630,787.0	336,082.0		
Coordinador de Proyectos B	519,736.0	519,736.0	298,027.0		
Coordinador de Proyectos A	441,727.0	441,727.0	267,778.0		
Coordinador de Proyectos C	371,250.0	371,250.0	238,848.0		
Coordinador de Proyectos C	340,112.0	340,112.0	226,207.0		
Coordinador de Proyectos C	294,786.0	294,786.0	208,711.0		
Coordinador de Proyectos D	294,786.0	294,786.0	208,416.0		
Enlace (grupo P o equivalente)					
Enlace P23	188,315.0	188,315.0	159,047.0		
Operativo					
Base					
Confianza					
Jefe de Proyecto	334,277.0	334,277.0	238,495.0		
Analista	223,360.0	223,360.0	193,196.0		
Secretaria	142,450.0	142,450.0	160,154.0		

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (FOCIR).